



REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO

DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

Artículo 1: La mecánica, la organización, la logística y los derechos relacionados con la dinámica "¡KIT NAVIDEÑO!" adelante denominada la "dinámica", son propiedad exclusiva del Instituto Costarricense de Electricidad, en adelante denominado "ICE".

Artículo 2: El presente Reglamento de Requisitos y Condiciones de la dinámica "¡KIT NAVIDEÑO!" en adelante denominado "Reglamento", establece las reglas para la entrega del kit como parte de la dinámica que realiza el ICE entre los clientes que efectúen un trámite sea por pago de servicios o compra de Plan en las agencia y tiendas kölbi-ICE, en los términos descritos en este Reglamento.

Artículo 3: La dinámica consta de dos mecánicas con su respectiva vigencia:

3.1 La mecánica: Entrega de kits navideños, establecida en el artículo 7 del presente reglamento tiene una vigencia de "Hasta agotar existencias", iniciando el día 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

3.2 La mecánica de la dinámica en redes sociales (FACEBOOK) establecida en el artículo 8 del presente reglamento, cuya vigencia inicia el 4 DE DICIEMBRE DEL 2020 a las 16:00 horas y finalizando el día 16 DE DICIEMBRE DEL 2020 a las 23:59 horas.

Artículo 4: Para efectos del presente Reglamento, los clientes aceptan y entienden, que esta dinámica (entrega de kits navideños) serán entregados, en las agencias y tiendas kölbi-ICE, cuyo fin es recibir un presente, de parte de kölbi en Navidad.

DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS DINÁMICAS

Artículo 5: Podrán participar en estas dinámicas todos los clientes de telefonía móvil prepago y postpago y/o fija, Internet fijo y Televisión de kölbi, todos aquellos clientes físicos mayores y menores de edad que se identifiquen con cédula de menor y se encuentren al día en el pago de todos los servicios de telecomunicaciones registrados a su nombre con el ICE.





REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

Artículo 6: Podrán participar en la dinámica en FACEBOOK, todos los clientes de telefonía móvil prepago y postpago y/o fija, Internet fijo y Televisión de kölbi que sean seguidores de kölbi en FACEBOOK y, por consiguiente, que estén registrados en el FACEBOOK de kölbi.

DE LA MECÁNICA DE LA ENTREGA DE KITS NAVIDEÑOS

Artículo 7: La mecánica de la dinámica se define en los siguientes artículos:

7.1 Mecánica: La dinámica: "¡KITS NAVIDEÑOS! premia a los clientes por su fidelidad hacia la marca, para ello, en las agencias y tiendas de todo el país, se entregará un kit navideño gratis, a todos los clientes que realicen un trámite sea por pago de servicios o compra de cualquier producto o servicios.

7.1.1 Este kit, contiene un abalorio para que los clientes puedan armar en familia y colocarlo en su árbol de navidad.

7.1.2 El Kit Navideño incluye los siguientes artículos:

• CAJA



• INSTRUCTIVO DE ARMADO DEL ARBOLITO





REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

- 18 UNIDADES DE FICHAS DE LETRAS PARA DESPRENDER:



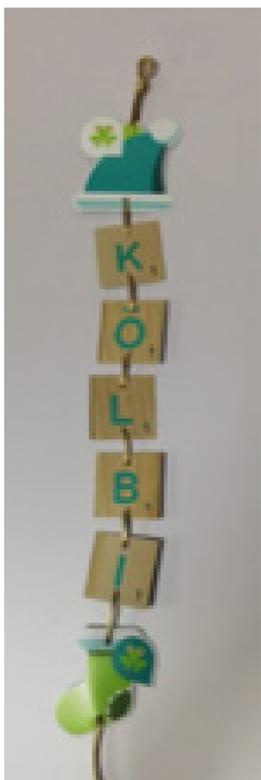
- 4 UNIDADES DE FIGURAS TROQUELADAS:



- 4 COLILLAS PARA REGALO



- UNA CUERDA PARA ARMAR EL ABALORIO:





REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

7.2 Como parte de la dinámica de esta campaña, del total de kit distribuidos, 42 kits navideños estarán premiados, con algún artículo de los descritos en el artículo 9 del presente reglamento.

7.3 Los kits navideños contienen stickers, que le indicarán al cliente al abrir si es favorecido con un premio o no. Si el cliente es favorecido el sticker indica la siguiente leyenda: ¡Felicidades! Has ganado un xxxxx (se indica el premio), podés retirarlo en la agencia donde se te entrego el kit, presentando la caja del kit y tu cédula.

7.3.2 Si el cliente resulta ganador de algún premio, se debe presentar a la agencia o tienda donde realizó la gestión, mostrando la caja del kit y su cédula de identidad.

7.4. En las agencias, tendrán un acta para entrega de premios – cuando el cliente reclame un premio, deberá ser completada con la información solicitada y así poder hacer la entrega del premio.

DE LA MECÁNICA EN REDES SOCIALES

Artículo 8. La mecánica en Redes Sociales se define en los siguientes artículos:

8.1 Todos los clientes que hayan armado el abalorio entregado en el kit navideño y lo coloquen en su árbol de Navidad, se les invita a que lo compartan por medio de una fotografía, comentando la publicación que hará kölbi en Facebook y así quedarán participando por un teléfono celular Samsung J4 Core.

DE LOS OBSEQUIOS DEL KIT NAVIDEÑO

Artículo 9: Los ganadores dispondrán DESDE EL DIA 26 DE NOVIEMBRE del 2020 HASTA EL 11 DE ENERO del 2021, para hacer el reclamo del premio descrito en el artículo

9.1 Del presente reglamento. Después de esa fecha caducará el derecho para dicho reclamo y se entenderá para todos los efectos legales, que el titular del servicio renuncia al mismo.





REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

9.1 Los obsequios asociados a esta dinámica son:

PREMIO	Cantidad	Fotografía	Agencia	Código
Telefono Samsung J4 Core.	4		Tienda kolbi paseo de las flores 2, Agencia Calle tercera, Tienda kolbi Multicentro desamparados, Tienda City mall	NAV2101
Telefono Blu Studio J5.	3		Agencia Mas x menos limon, Agencia San Pedro, Agencia de Heredia	NAV2102
Set de café	4		TIENDA KOLBI MULTICENTRO DESAM TIENDA KOLBI CARTAGO AGENCIA CALLE TERCERA (AV. 2DA AGENCIA MULTIPLAZA ESCAZU	NAV2121
Paraguas	3		AGENCIA SAN ISIDRO DEL GENERAL TIENDA KOLBI CITY MALL AGENCIA MAS X MENOS LIMON	NAV2122
Balon de futbol	3		TIENDA KOLBI PASEO DE FLORES 2 TIENDA KOLBI TERRAMALL TIENDA KOLBI PLAZA LINCOLN	NAV2123
Gorras Hit Dry	3		AGENCIA TURRIALBA TIENDA KOLBI PASEO METROPOLI AGENCIA NICOYA	NAV2124
Vaso plastico 18 oz doble pared	4		AGENCIA MALL SAN PEDRO AGENCIA HEREDIA AGENCIA MAS X MENOS PLAZA AMER TIENDA KOLBI PLAZA REAL ALAJ.	NAV2125
Botella con pajilla 24 oz	5		AGENCIA SAN VITO DE COTO BRUS AGENCIA CIUDAD QUESADA AGENCIA PLAZA QUIZATLAN AGENCIA SAN ANTONIO DE CORONAD AGENCIA MONTEGENERAL	NAV2126
Audifonos	3		AGENCIA SANTA CRUZ TIENDA KOLBI AVENIDA 25 JULIO AGENCIA QUEPOS	NAV2127
Llaves mayas kolbi	4		AGENCIA GUAPILES AGENCIA GRECIA AGENCIA SIQUIRRRES AGENCIA DESAMPARADOS	NAV2128
Abridor de lata	4		AGENCIA PALMARES AGENCIA LIMON AGENCIA CIUDAD NEILY TIENDA KOLBI SAN RAMON	NAV2129
Bolas anti estres	2		AGENCIA ALAJUELA AGENCIA OROTINA	NAV2130





REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

9.1 Los obsequios asociados a esta dinámica son:

Artículo 10: La entrega de los obsequios será en la agencia, donde el cliente retiro el kit, el ganador, debe presentarse a dicha agencia tomando en cuenta las medidas sanitarias actuales del país, en horario de LUNES A VIERNES, DE 9 am a 2pm.

Artículo 11: En la eventualidad que el premio definido no pueda ser entregado al ganador por cualquier incumplimiento atribuible a las disposiciones contenidas en este Reglamento, el ICE dispondrá de los premios a su entera discreción, sin que ello genere ninguna responsabilidad por parte del ICE.

DEL GANADOR EN REDES SOCIALES

Artículo 12: Entre los clientes que comentaron en la publicación de FACEBOOK durante la vigencia descrita para esta mecánica en el presente reglamento, se seleccionará de manera aleatoria el ganador, el día 17 de diciembre del 2020 y anunciado en nuestras redes sociales una vez se haya coordinado la entrega del premio.

Dicha selección se realizará, en presencia de un funcionario de la Unidad de Productos y Servicios y dos (2) testigos funcionarios del ICE, quienes verificarán la veracidad de la información participación.

12.1 Para la selección de los ganadores, deberán cumplir con los requisitos dispuestos en el presente Reglamento.

12.2 En caso que el ganador en redes sociales resulte ser menor de edad deberá presentarse con un adulto responsable del mismo, sea uno de sus padres que ejerza la patria potestad o bien un tutor nombrado legalmente, para lo cual deberá aportar los documentos respectivos que comprueben tal condición, además presentar su tarjeta de identificación de menores, en buen estado. El ICE no asume responsabilidad alguna, por el uso del premio por parte de un menor de edad que resulte ganador.





REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

12.3 El ganador dispondrá de tiempo entre el 17 al 21 de diciembre del 2020 para coordinar la entrega del premio en su lugar de residencia descrito en el artículo 8.1, después de esa fecha caduca el derecho para reclamar el premio y se entenderá así para todos los efectos legales.

Artículo 13: Para la entrega del premio, el ICE coordinará con el ganador, con base a la situación sanitaria actual del país, considerando el horario de LUNES A VIERNES, DE 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Artículo 14: En la eventualidad que el premio definido en el presente Reglamento no pueda ser entregado al ganador por cualquier incumplimiento a las disposiciones contenidas en el mismo, el ICE dispondrá de dichos premios a su discreción, sin que ello genere ninguna responsabilidad para el ICE.

RESPONSABILIDADES Y RESTRICCIONES

Artículo 15: De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del presente Reglamento, el ICE es el único organizador de la dinámica. En este sentido, no se hace responsable por los daños y perjuicios ocasionados en virtud del envío de mensajes de contenido vía SMS y/o llamadas telefónicas provenientes de terceras personas en los que se haga referencia a la dinámica.

Artículo 16: El ICE podrá introducir todas las medidas de seguridad que considere convenientes para el buen desarrollo de la dinámica, y la suspenderá en forma inmediata sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaren a detectar fraudes o cualquier otra irregularidad.

Artículo 17: Para la dinámica en FACEBOOK, el ICE se reserva el derecho de modificar este Reglamento en cualquier momento, para introducir todas aquellas reformas necesarias las cuales, si se hicieran, se darán a conocer a través en las redes sociales de kölbi.





REGLAMENTO DE REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA KIT NAVIDEÑO DEL ORGANIZADOR DE LA DINÁMICA

Artículo 18: El ICE es el único organizador de la dinámica en FACEBOOK, NO está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a FACEBOOK razón por la cual, el ICE y los clientes que participan exoneran completamente a FACEBOOK de toda responsabilidad

Artículo 19. Para efectos de la dinámica en FACEBOOK, el ICE es el único destinatario de la información que se suministran a los clientes y no FACEBOOK.

Artículo 20: Los clientes que resulten ganadores de las dinámicas aquí mencionadas, deberán firmar un documento de recibido conforme, el cual autoriza al ICE de manera irrevocable para que su nombre e imagen aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios y en general, en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la Promoción, como entrega y recibo del premio, sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen. Estas autorizaciones es un requisito indispensable para hacerse acreedores de los premios.

Artículo 21: El presente Reglamento rige a partir de su publicación en las redes sociales y en www.kolbi.cr

Derechos reservados 2020. Prohibida su reproducción por cualquier medio, Gerencia de Telecomunicaciones, Unidad de Productos y Servicios. La mecánica y derechos contenidos en el presente Reglamento se encuentran amparados por la legislación nacional e internacional en materia de propiedad intelectual.

